

Buenos Aires, 12 de octubre de 2017

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

ASUNTO: Concurso Público N° 2/17 - CUDAP: EXP-HCD:0003976/2015 S/ "Adquisición, instalación, puesta en funcionamiento y mantenimiento mensual de un sistema integrado de detección de incendio, audio evacuación, sensado de parámetros ambientales y cartelería led para alertas visuales para el edificio anexo "A" de la H.C.D.N."

Se pone en conocimiento de interesados y potenciales oferentes, el cambio de fecha de apertura de ofertas, disponiéndose lo siguiente:

PRESENTACION DE OFERTAS HASTA		
FECHA	HORA	LUGAR/DIRECCION
27/10/2017	14:00	DEPARTAMENTO COMPRAS Riobamba 25, Edif. Anexo "C", 6° Piso, C.A.B.A.

ACTO DE APERTURA		
FECHA	HORA	LUGAR/DIRECCION
27/10/2017	14:30	DEPARTAMENTO COMPRAS Riobamba 25, Edif. Anexo "C", 6° Piso, C.A.B.A.

Asimismo, en atención a consultas practicadas por interesados del llamado y a la actuación de Oficio del organismo, se procede a brindar las siguientes aclaraciones:

Consultas interesados

El pliego en la página 35, solicita una red de monitoreo y sensado de parámetros ambientales en 6º subsuelo. ¿Confirmar si dichos sensores deberán estar vinculados a la central de incendios y de qué modo se debe considerar dicha vinculación?

Respuesta del Organismo:

Los sistemas deberían poder intercomunicarse y/o vincularse de una manera integral. Cada oferente debería en la propuesta que realice explicar los métodos de integración, como así también describir los elementos componentes, el software, etc., tendiente a cumplir con lo solicitado. No obstante, si bien en el análisis de la propuesta de los oferentes se considerará este punto, éste no es un requisito excluyente.



Consultas Interesados

El pliego, en la página 35, solicita una red de cartelería inteligente. Por favor confirmar si dichos carteles deberán estar vinculados a la Central de Incendios y de qué modo se debe considerar dicha vinculación.

Repuesta del Organismo:

Igual consideración que en el punto anterior, aclarándose que no es un requisito excluyente.

Consultas Interesados

Confirmar si el pliego en la página 35, punto "e", se refiere a una red de WIFI inalámbrica en todo el Edificio.

Repuesta del Organismo:

No. Pero, si hay que considerar que el edificio no cuenta con un cableado estructurado de fibra en los subsuelos para las conexiones de los elementos que demanden una red wifi.

Consultas Interesados

En la página 50 del pliego no se detallan las cantidades de los equipos.

Repuesta del Organismo:

- Dispositivo sonoro de alerta local: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes.
- Switch para interconexión de red IP: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes.
- Acces Point para conexión inalámbrica: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes.
- Módulos remotos: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes.
- Módulo de accionamiento de equipos de señalización externo: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes.
- Módulo con Salida de relevador: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes.



- Módulo aislador de cortocircuito: La cantidad tienen que surgir del diseño y propuesta que efectúen los oferentes. Como criterio, en general, consideramos que se tiene que contemplar un aislador de cortocircuito cada 15 detectores, según el lazo.
- Sirenas para el sistema de Detección: la cantidad debe surgir del diseño y propuesta que realicen los oferentes. Como criterio general, se tiene que considerar como mínimo que se deberían instalar 95 sirenas (**modifica incorporando al PET, punto 6) Sistemas de detección de incendio y audio evacuación, D. Los sistemas de detección de incendio y audio evacuación deberá contar con los siguientes requisitos mínimos**).
- Parlantes de audio- evacuación con luz estroboscópica. La cantidad también surge del diseño y propuesta que realicen los oferentes, teniendo en cuenta que sea audible para todas las personas que encuentren en el edificio. Como criterio general, se tiene que considerar que como mínimo que se deberían instalar 340 parlantes de audio evacuación con luz estroboscópica (**modifica incorporando al PET, punto 6) Sistemas de detección de incendio y audio evacuación, D. Los sistemas de detección de incendio y audio evacuación deberá contar con los siguientes requisitos mínimos**).

Consultas Interesados

Para poder determinar el modelo del equipo de detección de aspiración forzada, por favor confirmar la superficie del ambiente donde será instalado.

Respuesta del Organismo:

Superficie: 7400 mm por 5813 mm.

Consultas Interesados

Confirmar si el Sistema de Detección de Incendios y Audio Evacuación tendrá vinculación con algún otro Sistema existente en el Edificio.

Respuesta del Organismo:

En esta etapa no, solamente los previstos en la presente contratación.

Consultas Interesados

Confirmar cuáles serán los horarios de trabajo posibles para realizar la Obra.



Repuesta del Organismo:

Los horarios de trabajo habituales son de lunes a viernes de 8 a 20 hs. Sin embargo, previo aviso se puede coordinar y tramitar habilitación de días y horarios a los fines de realizar los trabajos y no interrumpir el normal funcionamiento de la Cámara, pudiéndose trabajar sábado, domingos, feriados y en horario nocturno.

Aclaración de oficio

En el Pliego de especificaciones técnicas (P.E.T.), punto 3. Certificación de avance de obra, donde dice:

3. Certificación por avance de obra: las certificaciones de los avances de obra se harán conforme a las etapas que se detallan a continuación:

a. Etapa 1: realizada y aprobada por la supervisión de la obra la canalización e instalación del cableado (certificación del 20 % del valor total de la adjudicación)

b. Etapa 2: realizada y aprobada por la supervisión de la obra la instalación de la central de monitoreo (certificación del 15 % del valor total de la adjudicación)

c. Etapa 3: realizada y aprobada por la supervisión de la obra la instalación de detectores, sensores, pulsadores manuales y demás componentes de los sistemas del renglón 1, ítem 1 (certificación del 15% del valor total de la adjudicación)

d. Etapa 4: Final de obra: aprobada la inspección final del funcionamiento de los sistemas y otorgada la Recepción Final (certificación del 20 % del valor total de la adjudicación)

Queda redactado de la siguiente manera:

3. Certificación de avance de obra: las certificaciones de los avances de obra se harán conforme a las etapas que se detallan a continuación:

a. Etapa 1: realizada y aprobada por la supervisión de la obra la canalización e instalación del cableado (certificación del 20 % del valor total de la adjudicación)

b. Etapa 2: realizada y aprobada por la supervisión de la obra la instalación de la central de monitoreo (certificación del 15 % del valor total de la adjudicación)

c. Etapa 3: realizada y aprobada por la supervisión de la obra la instalación de detectores, sensores, pulsadores manuales y demás componentes de los sistemas del renglón 1, ítem 1 (certificación del 15 % del valor total de la adjudicación)

d. Etapa 4: final de obra: aprobada la inspección final del funcionamiento de los sistemas y otorgada la recepción final (certificación del 20 % del valor total de la adjudicación)





No obstante, los oferentes podrán presentar conjuntamente con el plan de trabajo una propuesta de certificación de avances de obra propia; la cual será evaluada, pudiendo esta HCDN aceptarla o rechazarla en caso de no considerarla conveniente.

MARTÍN LOIGO
Subdirector de Compras y Seguros
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN